Jueves 16 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 6—Núm. 1,479

ESTE DIARIO se publica EN LA IMPRENTA Á VAPOR calle del Cerrito núm. 87, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION pagadera adelantada:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.
SETIEMBRE—16.
Santos Cornelio y Cipriano.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se recibe hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueada.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES.
El Rosario sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires.
El paillebot paquete inglés El Fenix de Malvinas, sale hoy á la tarde para ese puerto. La correspondencia se recibe en el Consulado Británico hasta las 3 de la tarde del mismo dia.

EL SIGLO

Los herejes del comercio y el desacato al Gobierno.

[illegible]

La solucion dada al conflicto bancario por la ley de 7 de Julio, requiere precisamente el concurso del comercio y del pais.

El Gobierno tiene sobre sus hombros la responsabilidad de toda la emision de los Bancos y la amenaza de los mas graves conflictos y de las mas serias perturbaciones, si no realiza la conversion en la época prefijada.

¿Es tan sencilla la situacion, tan fácil la solucion del problema que deba mirarse como una soberana impertinencia, como un desafuero repreasible que los cindadanos y los estrangeros, que los capitalistas, los comerciantes, el pais entero se preocupe del asunto, promuevan reuniones y signifiquen públicamente el pensamiento de buscar el contacto del Gobierno para cambiar ideas, para prestar su concurso, para tratar una cuestion de tan trascendental importancia?

Si el comercio no se preocupase de asunto tan grave, sino tomase participacion en el conflicto y prestase su concurso para vencer las dificultades, entonces si se haria culpable de incapacidad, de egoismo, de nulidad.

El comercio, por el contrario, asumiendo esa actitud á despecho de las resistencias que subleva en espíritus mezquinos y atrabiliarios, á despecho de los desengaños que ya esperimentó en Junio del año pasado, demuestra que tiene conciencia de su derechos, de sus deberes, que se inspira en sus propios intereses bien entendidos, y en los intereses del pais que jamas pueden encontrarse divorciados con los intereses legítimos del comercio honorable.

Ningun Gobierno, ningun Ministro en nuestro concepto, podrá salvar, la situacion sin el concurso del pais, que en cuestiones de finanzas tiene su representacion mas legítima en su comercio, en sus capitalistas, en sus grandes propietarios; y es el colmo del desvario alarmarse y sublevarse, porque los capitalistas, los propietarios y el comercio se proponen insinuarse al Gobierno sobre el particular.

Nosotros no concebiriamos que ningun hombre de medianos alcances, y que estimase en algo su reputacion, aceptase hoy el Ministerio de Hacienda sin esplorar antes las opiniones de los fuertes capitalistas, de los comerciantes mas conspicuos, de los propietarios mas opulentos para saber si podria contar con su concurso para vencer las dificultades de la crisis; y entretanto el órgano ministerial cuando ese concurso se ofrece espontáneamente, lo rechaza entre sátiras y burlas, entre insultos y diatribas.

El artículo de *La Tribuna* que no podemos menos de reproducir, es lo mas original y estupendo que puede verse.

La ausencia de todo comentario, es la mejor impugnacion.

Oiganse cosas curiosas—Habla *La Tribuna*.

« EL ABUSO DEL DERECHO

« La prensa de la capital da noticias de la reunion habida el lunes en la Bolsa.

« La Bolsa es un magnífico punto de reunion para los comerciantes, no por la estension del local, sino por la significacion del establecimiento.

« No sabemos hasta qué punto podriamos hablar de la Bolsa, de la moralidad de sus funciones y de su objeto, sin que los asustadizos se escandalizáran.

« Pero si no decimos nada de nuestra cosecha sobre este importante asunto, porque ante todo no queremos que nadie se alarme, citaremos algo que haya dicho otro.

« Mas este otro no debe infundir sospechas, porque de lo contrario no habremos hecho nada. Y....échese vd. á buscar á uno que haya hablado de la Bolsa, y que esté dentro de las condiciones estipuladas, que son las convenientes.

« Recordemos.

« ¡Ah!....ya tenemos á uno, que buscado con un candil, no se halla mas apropósito. Es verdad que no habló de dicho establecimiento en prosa, sino en verso, pero no le hace, porque los poetas son como los niños que dicen la verdad. No son mas que cuatro versos, los que recordamos, de los que el autor consagra á la Bolsa; son los últimos cuatro versos de una octava real.

« ¡Ojo! y oido á la caja.

....

« El juego de la *Bolsa* *repugnante*.
« Otro describa con colores vivos:
« Sus *torpezas* del mundo escarnio y mengua,
« No mancharán mi lira ni mi lengua. »

« Esto lo escribió Fernando Garrido, autor de *L'Espagne Contemporaine* y republicano hasta la médula de sus huesos. Fué el único diputado en las últimas córtes españolas, que habló en favor de los insurrectos de Cuba y los calificó de mártires de la libertad, y trató de tal modo este asunto, que el Presidente de la Cámara le invitó á que callase.

« No nos permitiremos hacer comentarios, por que nos hemos propuesto guardar silencio, y porque tampoco conviene ahora á nuestros propósitos.

« Pues bien, en la *Bolsa repugnante* cuyas *torpezas manchan* la lira del poeta, en ese templo cuya moralidad corre parejas con la que se practica en cualquiera casa de juego, en esas casas que la Policía tiene órden de perseguir, se reunieron hombres probos, hombres que tienen que perder, para protestar contra cierto decreto del ex-Ministro de Hacienda.

« Allí, se dice, fué calificada de *inmoral* una disposicion gubernativa; allí, se nombró una comision para que fuese á tratar con el Gobierno como *de potencia á potencia*; allí en suma, se defendieron con calor los *intereses del comercio*, como si la sociedad no tuviera otras clases, por lo menos tan atendibles como esa, que compra por *dos* y vende por *veinte*.

« Imaginemos que las señoras se reunen para tratar asuntos de beneficencia, y destinan para lugar de sus sesiones, la casa de una mujer *Vierge folle*, como diria Esquiros. Sin duda alguna, cualquiera que fuese la bondad é importancia de los proyectos que hubieran de someterse á la discusion, cualquiera que fuese la oportunidad ó la urgencia de acordar algo encaminado á la práctica de tan loables sentimientos, por inmaculada que fuese en fin la honra de cada una de esas señoras ¿qué autoridad tendrian esas deliberaciones? ¿quién no se mofaria de un hecho que no podria menos de aparecer como un escarnio á la moral pública?

« Si el comercio quiso reunirse en la *Bolsa repugnante* para enmendar la plana al Gobierno, buen provecho que le haga y con su pan se lo coma. La *autoridad* de esas deliberaciones sale profundamente debilitada, y al mismo tiempo con el sello de *moralidad* que imprime siempre en nuestras acciones los sitios y personas con quienes nos familiarizamos.

« Pero vamos á suponer que el comercio se reune en la iglesia, y allí acuerda nombrar una comision con este objeto:

« 1.° Para que SE PRESENTE *al Superior Gobierno* haciendo respetuosamente uso del derecho de peticion, reclamando contra las disposiciones del citado Decreto, como *atentatorio al derecho de propiedad*, que les asiste á los tenedores de billetes bancarios, y por ser el decreto citado contrario con la ley de 7 de julio de 1869 art. 4.°, 5.° y 13.

« 2° Para que igualmente *inspirándose la misma Comision en los deseos bien notorios del comercio, se permita indicar medios ó combinaciones* al Superior Gobierno que traigan la tranquilidad y la confianza en el comercio.

« Todo esto va á realizar la Comision que se nombró en la *Bolsa repugnante*, segun lo dicen los diarios de ayer de modo que esa Comision despues de inspirarse en los deseos del comercio (alto y bajo, como las casas de dos pisos), *se permitirá indicar al Gobierno medios ó combinaciones* para salvarse *ellos solos* de la catástrofe que nos aguarda.

« Gústanos sobremanera este trabajito, que así pone en relieve los sentimientos generosos del comercio (alto y bajo) importándoles muy poco que los intereses de las otras se hundan. Esto es muy caritativo y muy moral, como salido de la Bolsa.

« Pero no es esto solo: el comercio, al querer inmiscuirse tan directamente en los asuntos del Estado, viene á formar un *poder*, que no es *legislativo* ni *ejecutivo* con la circunstancia de no ser tampoco *constitucional*.

« Esto causaria risa, sino tuviera antes que causar indignacion. Ni al comercio ni á nadie le está permitido gestionar cerca de los Poderes Públicos de otra manera que como manda la ley, y por tanto es ocioso y ridículo empeñarse en dar consejos (suponiendo que no sea mas que esa su intencion), cuando nadie se los pide, que equivale exactamente á *meterse en camisa de once varas*.

« Y francamente ¿merece esto tratarse en sério? Positivamente no, como lo deben reconocer tambien los mismos autores de ese *meeting* comercial.

« Si el comercio (alto y bajo), porque cree ver sus intereses comprometidos se juzga con derecho á constituirse en un *cuarto poder*, las demas clases sociales tienen tambien ese derecho, y sin embargo no se han dado aires de mandarines y sábios para decirle al Gobierno de qué modo y manera se hacen los prodigios.

« Esto era lo único que nos quedaba que ver.

« Y *El Siglo* que cuenta los pelos al diablo en materia de legislacion, es seguro que ha de ver en algun rinconcito de la ley fundamental, el *espíritu* de alguna *prescripcion* que hasta hoy se habia escapado á todos los mortales, para demostrar que el comercio (alto y bajo) debe ser otro poder del Estado, y que el Gobierno tiene que someterse á admitirlo como tal.

« Así son todas las cosas en el mundo, pero como no es bueno que se manifiesten tales como son, resulta la conveniencia de *enderezar* lo que insiste en presentarse *torcido*. »

Las notas oficiales relativas al Código de Procedimientos.

Ayer publicó *La Tribuna* las notas cambiadas entre el Sr. Ministro de Gobierno y la Comision de Códigos.

Pidiendo disculpa á nuestros lectores por no haberlas dado á la vez, porque no siempre se nos franquean en oportunidad los documentos oficiales, pasaremos á esponer las consideraciones que esas notas sujieren.

Desde luego se advierte el buen efecto de las sanas doctrinas que ha predicado este diario sobre materia de codificacion, esponiendo las condiciones y solemnidades con que debe acompañarse ese concienzudo trabajo.

La Comision de Códigos al par qué lanza *sus pullas* á la prensa independiente, que en esa como en otras materias, ha espuesto y sostenido los principios mas justos, mas liberales y mas sanos, se inclina ante las justas exijencias de la opinion que, no hizo este diario sino traducir, espresándose en estos términos testuales que nos complacemos en transcribir.

« Aunque igual sacrificio pudiera *humanamente* repetirse, V. E. ha visto que no solo ha sido desconocido por una parte de la prensa, sino que se ha clasificado esa asiduidad estraordinaria de tareas, *de precipitacion é improvisacion*, siendo este uno de los medios empleados, en defecto de razones plausibles, para atacar al Código Civil en vigencia.

« La Comision se vé, pues, obligada á dar á sus trabajos la organizacion que generalmente tienen los de su género, sometiéndolos á la marcha regular y circunspecta que se ha adoptado en otras partes y que le ha sido presentada á la Comision, como modelo que debe imitar ».

No esperábamos que habian de ser los mismos miembros de la Comision de Códigos por el órgano de su honorable é ilustrado presidente, quienes habrian de hacer tan cumplida justicia á nuestros cargos y á nuestras exigencias.

Es la misma Comision de Códigos la que reconoce que en la preparacion y en la promulgacion del Código Civil *no se procedió con la organizacion que generalmente tienen los trabajos de ese género, ni se le sometió á la marcha regular y circunspecta que se ha adoptado en otras partes*.

Pero no es solo la Comision de Códigos la que *al fin y al cabo* viene á reconocer la justicia de nuestras observaciones y á someterse á las exigencias de la opinion de que nos hicimos éco, sino que el mismo Gobierno, por el órgano del Ministro competente, confirma esas opiniones.

El Ministro dice así contestando al Presidente de la Comision de Códigos:

« Por muy grande que sea el interés que ha manifestado el Gobierno tantas veces, de ver cuanto antes terminada esa tarea, comprende como vd. que para darle mas completa cima, la Comision debe organizar sus trabajos sometiéndolos á la marcha regular y circunspecta que se ha adoptado en otras partes y que le servirá como modelo que debe imitar ».

Mal, muy mal, pues, sientan las demas alusiones á la prensa que insinuó esas opiniones y que formuló esas exigencias.

¿Tenia esa prensa razon ó no la tenia?

Contesten por nosotros el Presidente de la Comision de Códigos y el Sr. Ministro de Gobierno.

Hoy se reconoce que á las ventajas de un pronto resultado no deben sacrificarse *la organizacion que generalmente tienen los trabajos de ese género y la marcha regular y circunspecta á que se someten en todas partes esos trabajos*.

Y si esto piensan los ilustrados miembros de la Comision de Códigos y el Sr. Ministro de Gobierno, tratándose de un simple Código de Procedimientos, ¿cómo no habiamos de pensar nosotros lo mismo, tratándose de un Código Civil de toda la legislacion de un pais.

La importancia de un Código de procedimientos relativamente al Código Civil, es completamente insignificante.

El Código Civil fija y regla todos los derechos, dá solucion á todas las grandes cuestiones de legislacion, muchas de las cuales aun preocupan á los filósofos y á los jurisconsultos; y si en ese Código se consigna el principio funesto de la retroactividad, ese Código no solo fija y regla derechos, sino que modifica y anula los ya adquiridos, mientras que el Código de Procedimientos, como la palabra lo indica, apenas establece el órden que debe seguirse en la gestion de esos mismos derechos declarados, reglados ó modificados por el Código Civil.

Un Código de Procedimientos, ni el obstáculo de la retroactividad puede encontrar jamás; el procedimiento rara vez puede afectar ó perjudicar derechos adquiridos.

Entretanto hoy se reconoce que para el mismo Código de Procedimientos, es necesario *proceder con el método, la regularidad y la circunspeccion que nosotros reclamábamos para la gran obra del Código Civil*.

Y sin embargo, todavía calumnian las intenciones de la prensa independiente que así opinó; de la prensa independiente, que con su propaganda infatigable ha arrancado á los propios autores y sostenedores del Código Civil declaraciones tan terminantes, confesiones tan paladinas.

Los Sres. Codificadores y el Sr. Ministro de Gobierno, hicieron justicia al fin á los que pedian y sostuvieron que en obsequio á la brevedad no debian sacrificarse en la preparacion y promulgacion del Código Civil, *el órden, la regularidad, la circunspeccion, que en obras de ese género se observan en todas partes del mundo*.

De hoy mas, fiamos nuestra justificacion á esos caballeros.

SECCION OFICIAL

Comision de Códigos.

Montevideo, Setiembre 8 de 1869.

Exmo. señor:

El Dr. D. Joaquin Requena, miembro de esta Comision, le ha participado á nombre de V. E., por indicacion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, la necesidad de que la Comision acelere, cuanto le sea posible, la confeccion de los Códigos de Procedimientos, de que está encargada, como medio de mejorar aquella importante parte de la administracion pública, objeto hoy de los mas justos y repetidos reclamos por los defectos de que adolece y la deplorable influencia que tiene sobre los primeros intereses del pais.

Penetrada la Comision de esa necesidad, por las razones que V. E. aduce, no ha cesado de consagrar al desempeño de su mandato, el tiempo y el estudio que requiere tan delicada como grave mision.

Sin embargo, atendiendo como lo debe la recomendacion de V. E., me ha autorizado para decir á V. E. que dará á sus trabajos toda la celeridad que sea compatible con el acierto que demanda el fin que ellos tienen en vista y el tiempo reducido de que pueden disponer los miembros de la Comision.

Ya antes de ahora, la Comision ha tenido el honor de decir eso mismo al Gobierno de V. E., contestando á igual manifestacion.

El Código de Procedimientos Civiles es el complemento del Código Civil que está en vigencia, y sobre este tiene que basarse, como V. E. sabe, por la estrecha relacion que los une. Es indispensable, pues, que la Comision trabaje teniéndolo constantemente bajo su vista, así como todo cuanto se ha hecho modernamente, en otros paises, con el mismo objeto y pueda ser de aplicacion al nuestro.

Ese trabajo, en estremo laborioso, y el de las ocupaciones oficiales ó especiales que tienen los miembros de la Comision de que no les es posible prescindir, hacen, por consiguiente, que con toda su buena voluntad y su sincero interés por que nuestro pais entre, lo mas antes, en el goce de las inapreciables mejoras que se le prepara con la nueva Codificacion, la Comision no pueda satisfacer á los deseos de V. E. en toda la estension que lo quisiera.

Cediendo á iguales apremios del Gobierno Provisorio, y creyendo que con ello servian al pais y contraian un mérito para con él, sabe V. E. que la Comision dió pronto el Código Civil en vigencia, en poco mas de veinte meses, hecho que por sí solo, basta para probar el trabajo improbo, incesante, y de todo momento á que tuvo que consagrarse.

Aunque igual sacrificio pudiera *humanamente* repetirse, V. E. ha visto que no solo ha sido desconocido por una parte de la prensa, sino que se ha clasificado esa asiduidad estraordinaria de tareas, *de precipitacion é improvisacion*, siendo este uno de los medios empleados, en defecto de razones plausibles, para atacar al Código Civil en vigencia.

La Comision se vé, pues, obligada á dar á sus trabajos la organizacion que generalmente tienen los de su género, sometiéndolos á la marcha regular y circunspecta que se ha adoptado en otras partes y que le ha sido presentada á la Comision, como modelo que debe imitar.

Con todo, eso no obstará para que la Comision pueda satisfacer oportunamente las respetables recomendaciones de V. E. sin perder la completa libertad de accion que está en la naturaleza de sus trabajos.

Pero como cada uno de los miembros de esta Comision recibe una pequeña asignacion mensual que *espontáneamente* le ha sido acordada, ha resuelto y me ha encargado comunicarlo á V. E., que desde el 1.° del corriente, todos sus miembros renuncian á la referida asignacion, sin perjuicio de haber de mantenerse las de los cuatro amanuenses, últimamente nombrados, y cesando por ahora la del escribiente, Sr. Magnanini.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Herrera y Obes, presidente.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Don José Cándido Bustamante.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, setiembre 11 de 1869.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de vd. de fecha 8 del corriente, por la cual veo con agrado la perseverante resolucion en que está esa Comision de continuar en sus importantes trabajos que dieron ya por resultado, los Códigos de Comercio, Civil y de Minería, y que muy pronto dotarán al pais con los de procedimientos que constituirán, como vd. muy bien ha dicho, una mejora considerable para aquella importante parte de la administracion pública;—resolucion tanto mas plausible, cuanto que el ánimo de la Comision Codificadora no se debilitó jamas ni ante las trabas é inconvenientes que se opusieron en pugna de la contraccion que ella tan patrióticamente dedicó á la confeccion de una obra que por sí sola bastaria para enaltecer la época del Gobierno Provisorio.

Por muy grande que sea el interés que ha manifestado el Gobierno tantas veces, de ver cuanto antes terminada esa tarea, comprende como vd. que para darle mas completa cima, la Comision debe organizar sus trabajos sometiéndolos á la marcha regular y circunspecta que se ha adoptado en otras partes y que le serviria como modelo que debe imitar.

Antes de concluir debo manifestar á vd. que elevada á conocimiento del señor Presidente la nota que contesto, se ha resuelto no aceptar sin dejar por eso de reconocer el acto patriótico de esa Comision, la renuncia que ella hace, de la pequeña asignacion mensual que espontáneamente le ha sido acordada, lamentando el Gobierno que la exigüidad del Erario público no le permita retribuir como debe, los inapreciables servicios que ella presta al pais; manteniendo tambien existente como vd. lo pide, la de los cuatro amanuenses últimamente nombrados y ordenando la suspension del escribiente Magnanini.

Dios guarde á vd. muchos años.

José Cándido Bustamante.

Señor Dr. Don Manuel Herrera y Obes, presidente de la Comision de Códigos.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

ACTA DEL 15 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Señor Chucarro.

Reunidos en el recinto de sus sesiones los Sres. Senadores, Gomenzoro, Reiles, Lara y Ramirez, faltando con licencia el Sr. Silva y sin aviso los Sres. Bustamante, Castro y Vidal, el Sr. Presidente poniéndose de pié dijo: No habiendo número suficiente para formar sala no puede haber sesion, por consiguiente queda concluido este acto.

NOTICIAS DIVERSAS

Las rentas de Francia.

El *Diario Oficial* francés publica el cuadro trimestral de los ingresos procedentes de impuestos y contribuciones indirectas para el segundo trimestre del ejercicio de 1869.

El total asciende á 328 millones 161,000 francos, y presenta un aumento de 9 millones 508,000 francos sobre el período correspondiente del año anterior.

La parte mas crecida en este aumento corresponde al mes de abril (4 millones 559,000 francos), por el mes de mayo fué de 2 700,000 frs., y de 2.110,000 frs. por el de junio.

Los derechos de timbre, registro, hipotecas, etc., el producto de las aduanas y de la venta de tabacos, son los capítulos que presentan mayor aumento de rendimientos.

Tomando en su conjunto los seis meses trascurridos del ejercicio actual, el escedente que presentan comparativamente al primer semestre de 1868, es de 22 millones 730,000 frs.

Es una prueba evidente de la riqueza de la Francia y de lo que hace una buena administracion.

Incidente masónico.

La *Opinion nationale* da á conocer un incidente bastante curioso ocurrido en la última reunion de las logias masónicas de Paris. El Presidente de una de esas lógias habia puesto á la órden del dia una proposicion para que se tuviese una reunion general de todos los francmasones de Paris el dia 8 del próximo diciembre, ó sea en el mismo dia en que ha de abrirse en Roma el concilio ecuménico. La proposicion consignaba ademas que toda la francmasoneria francesa seria invitada á hacerse representar por los delegados en esta reunion estraordinaria, cuyo objeto sería formular una declaracion solemne de principios naturalmente contrarios á los de la iglesia católica, y destinada á ser dirigida á todas las lógias francmasónicas del mundo, como una protesta anticipada contra las decisiones del concilio.

Esta proposicion habia sido admitida por las secciones de la reunion masónica; pero el presidente, que aquí es nombrado por el emperador, y que al presente lo es el general Mellinet, senador, se opuso á que se pusiese á votacion en sesion general y súbitamente la levantó.

Esta cuestion parece que ha creado cierta atmósfera en los círculos francmasónicos que se muestran muy agitados, y que, segun se dice, buscan un medio de volver á suscitar la cuestion. No es probable que el gobierno, que ha puesto mano en la organizacion masónica, francesa cambie de resolucion y permita á las lógias reproducir ese incidente, que, como se ve claramente, ha querido sofocarlo.

Cinco espediciones al polo norte.

Cinco son las espediciones que actualmente se encuentran en los mares del polo Norte para esplorar las regiones boreales; tres de ellas son alemanas y dos inglesas; todas juntas cuentan siete buque destinados á aumentar la riqueza científica. De la primera de estas espediciones se han recibido ya noticias. Esta espedicion, mandada por el capitan Hagens, y de la cual forma parte el sabio Dorts, partió de Bremerhaven el 21 de febrero, proponiéndose esplorar el mar entre Groenlandia y Spitzberg hasta la tierra de Gillis.

Los espedicionarios han tenido que luchar con una tempestad horrible durante seis semanas, y en el momento en que el buque iba á estrellarse en las costas de Noruega, sobrevino una calma y se pudo evitar una pérdida segura. A pesar de las enormes fatigas, los tripulantes gozan completa salud, y el sábio Dorts está muy satisfecho de sus observaciones, ha dibujado muchos mapas y auroras boreales, y hecho importantes descubrimientos sobre la física del mar.

Oratorio célebre.

El célebre Listz ha terminado su famoso oratorio *Le Christ*, la mas osada tentativa que se ha hecho en música descriptiva, segun se dice, y un tercer concierto para piano.

El sacerdote-compositor llegará á Munich el 27 de agosto para asistir á la primera representacion del *Rheingold*. Viaja acompañado de un jóven pianista llamado Leitert que presenta á todo el mundo como su discípulo favorito.

Riqueza literaria de España.

En el *Anuario de la Instruccion Pública* hallamos en la seccion de Bibliotecas los siguientes datos:

La Biblioteca nacional contiene 3 0,000 volúmenes; la de la Universidad central 130,084; la del Ministerio de Fomento 18,000; la de Toledo 26,312; la de Barcelona 135,356; la de Gerona 8,650; la de Lérida 7,000; la de Palma de Mallorca 35,000; la de Mahon 10,955; la de Tarragona 11,000; la de Granada 21,171; la de Oviedo 23,220; la de Leon 4,121; la de Salamanca 53,587; la de Cáceres 8,311; la de Santiago 31,800; la de Orense 13,092; la de Sevilla 70,291; la de Cádiz 23,770; la de Córdoba 11,000; la de Canarias 15,703; la de Valencia 41,131; la de Orihuela 17,299; la de Castellon 10,125; la de Murcia 9,871; la de Valladolid 38,531; la de Zaragoza 28,295, y la de Huesca, que contiene 17,257 volúmenes.

Hay ademas diferentes archivos, y entre ellos el central, situado en Alcalá de Henares con 345,000 legajos y 240 pergaminos; el antiguo de Simancas, que encierra 70,278 legajos; el de la Corona de Aragon, muy notable por su importancia histórica, con 34,662 legajos; el histórico nacional (casa del Nuevo Rezado), con 97,821 documentos y 390 códices y manuscritos; el de Valencia, que reune 6308 legajos y 30,401 volúmenes de manuscritos y registros; el de Galicia, establecido en la Coruña con 6,709 legajos, y de Mallorca, cuyos volúmenes en códices, registros y pergaminos ascienden á 3,080.

Esta riqueza literaria, á la cual hay que agregar las bibliotecas de los Institutos, arroja un total de un millon, 165,595 volúmenes, y un número muy considerable de legajos y manuscritos, entre los cuales, si hay mucho inútil, se encuentran no pocas preciosidades históricas y documentos de gran valía, donde los estrangeros, con una laboriosidad que buena crítica, han sabido aprovechar materiales que desperdiciaba nuestra inercia, á causa de la escasa proteccion que se dispensa á los trabajos de cierta importancia que requieren prolijidad de detalles y paciencia benedictina.

Los preparativos del Concilio.

La *Revista romana* dice que desde el dia de San Pedro se están verificando los oportunos preparativos para el Concilio en el ala derecha del crucero de la basílica del Vaticano, y con este motivo describe suscintamente el plan que se ha adoptado. Sabido es que este plan ideado por el arquitecto conde Vespignani es el tercero que se ha discutido. Al reseñar los dos anteriores, la *Civiltá* hacia espresa mencion de los asientos destinados á los embajadores; no sucede otro tanto al ocuparse del que tratamos. Es positivo que hasta ahora ninguna potencia ha manifestado á la córte de Roma su resolucion de estar ó no representada en el Concilio.

En la descripcion publicada hoy por un periódico cuyas relaciones con las personas que rodean al Papa son notorias, no se mentan para nada los asientos de los embajadores, lo cual induce á pensar que tal vez la córte de Roma, ofendida de la indecision de los gobiernos y tomándola por una tendencia á abstenerse de asistir al Concilio, ha zanjado por sí misma la cuestion.

Las paredes del crucero estarán adornadas con tapices y con cuadros pintados al temple en que se hallan representados los mas célebres Padres de los antiguos Concilios y los Papas que han convocado esas Asambleas. El trono del Papa se elevará en el fondo del abside hasta una altura seis grados mayor que la en que estén colocados los asientos de los cardenales.

Los tablados destinados para los Padres del Concilio estarán construidos á manera de anfiteatro y tendrán siete filas de asientos, á los cuales se añadirá una mas en caso necesario. El altar del Concilio y la tribuna ocuparán el espacio que queda libre entre los dos anfiteatros paralelos.

Los pasillos que conducen á las capillas de San Miguel y de la Anunciacion están destinados á los taquígrafos y á los teólogos de los obispos

Nuevas vias de comunicacion.

Son notables bajo muchos conceptos los siguientes párrafos de una carta dirigida por Mr. D. D. Marshall presidente de la Compañía de Navegacion Mediterránea y Oriental, fundada en Nueva-York, á M. P. Merruau, secretario de la Compañía Universal del canal marítimo de Suez.

La *Compañía de navegacion de vapor mediterránea y oriental de Nueva York* se organizó en el mes de Mayo último por un decreto especial de la legislatura del Estado de Nueva York con estatutos liberales y estensos y un capital autorizado de 30.000,000 de pesos en oro (150.000,000 de francos.)

Tiene por objeto establecer líneas de vapores para Europa y particularmente para el sud de Europa, comprendiendo los puertos del Mediterráneo y enlazándose con Puerto Said por medio de líneas de vapores que navegarán al través del canal de Suez, para dirigirse á los puertos de la India y de la China; y se propone ademas enviar sus propios buques de Nueva York y de los demas puertos atlánticos de los Estados Unidos á los puertos de Oriente por el canal de Suez.

El comercio de los Estados Unidos con la India y la China, principalmente por nuestro puerto, es ya considerable, pues asciende á la suma de 40 000,000 de pesos al año, pero con la mayor facilidad y la abreviacion del camino que resultará de la apertura del canal de Suez, se duplicará indudablemente este guarismo poco tiempo despues de abrirse el canal al comercio del mundo.

El trasporte de las mercancias para la India y la China se verifica en la actualidad en buques de vela por la via del cabo de Buena Esperanza, con una travesía de cinco meses por término medio de ida y vuelta, para los puertos de Calcuta, Singapore, Batavia, Manila, Hong-Kong y Shang-Hai.

La terminacion del camino trascontinental, el ferro-carril de la Union de Nueva-York á San Francisco, en relacion con los vapores de la *Company Pacific Mal steam ship* para los puertos de la China y el Japon, al mismo tiempo que abrevia el tránsito para los mencionados puertos orientales, aumenta tan considerablemente el precio del flete y del viaje de los pasajeros, que escluye la idea de que esta via pueda servir nunca para las operaciones de una parte cualquiera del tráfico entre la China, la India etc., y los puertos del Atlántico,

El trasporte de tierra por el ferro-carril hasta San Francisco, en una distancia de 3,000 millas, exigirá siempre gastos mucho mas considerables que un trasporte sobre 10,000 millas por agua, distancia que separa á Nueva-York de Hong-Kong por Gibraltar y el canal de Suez. La duracion de esta última travesía, no escederá de quince dias á la del mas corto tránsito por el ferro-carril de San Francisco, y despues de haber salido de Hong-Kong y yendo á los puertos del Sud, Batavia, Singapore y Calcuta, habrá hasta una mayor diferencia en favor de la via de Gibraltar y del canal de Suez.

A continuacion M. Marshall pide á M. Merruau varias noticias sobre gastos de tránsito por el canal de Suez, duracion del viaje y otros detalles sobre el modo de recaudacion de derecho de tonelada.

El Teleconógrafo.

NUEVA APLICACION DE LA « CÁMARA CLARA », PARA DIBUJAR Á LARGAS DISTANCIAS, POR REVOIL, ARQUITECTO DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS.

[illegible]

La moderna Babilonia.

[illegible]

Estadística comparativa.

[illegible]

...res, 1 de música y declamacion, 2 industriales, 1 de diplomática, 5 de notariado, 4 de veterinaria, 1 conservatorio de artes, 4 escuelas de comercio y 17 de náutica. Hay ademas 29 colegios de internos y 118 colegios privados.

El presupuesto de instruccion pública en España en el año económico de 1868 á 69 asciende á 22,128,000 reales; pero á esta cantidad hay que agregar lo que para gastos de primera enseñanza satisfacen las provincias y los municipios, que sube á cerca de 87 mi...

[illegible]

La cosecha de lana en Australia para 1869.

[illegible]

VARIEDADES

María Stuardo.

[illegible]

FOLLETIN 61

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

[illegible]

—¿Y por lo tanto hija del marqués de Chaméry, padre de Héctor?

—Naturalmente.

—Pero mi querido Rolando, si el marqués murió en 1816, un año despues de la segunda restauracion, ¿cómo quereis que esa señora no tenga mas que veinticinco años? estamos en 1851, y por lo tanto, tiene treinta y seis, por lo menos.

—¡Imposible! el marqués murió mas tarde.

—Perdonad; yo recuerdo perfectamente las fechas, que son exactas. Pero tranquilizaos, mi querido Rolando, y sobre todo, calmad vuestro amor propio; [illegible]

[illegible]

—Sé todo, menos de la virtud de la señorita Andrea Brunot, le interrumpió Fabian en tono de burla.

Y picando ligeramente su caballo, saludó á Rolando y se alejó al galope.

Clayet, presa de una sobreescitacion violenta, dejó los Campos Elíseos, atravesó la plaza de la Concordia, siguió por la calle de San Florentino, entró en la casa num. 18.

—¿Está la señorita de Chaméry? preguntó al suizo.

—Sí, señor.

El jóven echó pié á tierra, le arrojó la brida del caballo, y subió al primer piso, donde habitaba, sola la señorita de Chaméry.

[illegible]

...gnacion y de su vanidad, y lo que es peor aun, que están persuadidos de que en su alma hay un rayo de la sabiduría divina.

En los cinco años que de su emancipacion llevaba, habia derrochado ya gran parte de su patrimonio; habíase figurado amar á mujeres que lo engañaron villanamente, y poseia en el último grado la errónea creencia en que incurren los jóvenes inespertos al considerar como la virtuosa del mundo á la mujer que se compromete por ellos.

Cierto dia encontró á la señorita de Chaméry en una sociedad bastante equívoca.

Enamoróse de ella, y la ofreció su mano.

[illegible]

Y entre tanto que el *groom* llevaba esta ampulosa fraseología sellada con las armas del incauto que eran *tres anillos de oro en campo de gules*, nuestro héroe esperó, sumido en una ansiedad difícil de esplicar.

Durante la media hora que se prolongó la ausencia del criado pudo al fin dominar su espíritu, y reflexionó que en la mañana siguiente iba á batirse con uno de sus mas íntimos amigos, el vizconde Fabian d'Asmolles, que le habia servido de mentor y de piloto en el mar parisiense.

Involuntariamente recordó las palabras desdeñosas de Fabian acerca de la que apellidaba la pretendida señorita de Chaméry.

[illegible]

—¡Hola, hola! observó Octavio con acento ligeramente irónico ...

—Precisamente.

—¿Y cuándo?

—Mañana por la mañana.

—¿Con quién?

—Con Fabian d'Asmolles.

—¡Hola! ¡Caspita! ...

—¿Te parece so?

—¡Diantre! ...

—Lo ha sido ...

[illegible]

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

106—ZAVALA—106

Esta Agencia tan bien acreditada, que se hallaba establecida en la Calle de Misiones n. 46, bajo el nombre de «Agencia de Préstamos y cambio de Monedas», ha variado de local y nombre; y se ha trasladado á la Calle de Zavala entre Rincon y 25 de Mayo bajo la nominacion de la «Protectora Oriental».

Esta casa que se ocupa puramente en las operaciones de préstamos, descuentos, y anticipos, y que por el moderado é ínfimo interes á que proporciona las cantidades que por su mediacion se soliciten, ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos:

Monte de Piedad

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y otros valores que ofrezcan completa garantía.

Monte-Pio

Se anticipa dinero á las Señoras Viudas y militares del Estado Mayor Pasivo y cuerpo de inválidos, dejando en garantía de las cantidad que toman sus respectivos haberes.

Descuentos

Descuenta conformes, vales y letras de firmas conocidas y solventes.

Intereses

Se anunciará muy breve el tipo de los intereses arreglado á la condicion del préstamo tan pronto como los Sres. prestamistas lo pasen á esta Agencia.

s.5-1m.3ª pág.

POR EUSEBIO CABRAL E HIJOS

Gran remate de ferreteria

SURTIDA EN LA CASA INTRODUCTORA DE

JUAN SHAW

152—EN LA CALLE DE BUENOS AIRES NUMERO—152

El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las doce en punto del dia se dará principio á la venta, ya sea al contado come á plazo por órden de la casa arriba mencionada, un surtido completo de ferreteria.

El detalle se dará en los carteles.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio para algunos interesados que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente que indistintamente se le quieran depositar, recibiendo el interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la primera quincena del presente mes, es el siguiente:

A ORO SELLADO	A MONEDA CORRIENTE
Depósitos á dos meses, á razon del 4 p.% anual	Depósitos á dos meses, á razon del 8 p.% anual
Id. á cuatro id. id. id. id. 6 id. id.	Id. á cuatro id. id. id. id. 11 id. id.
Id. á seis id. id. id. id. 8 id. id.	Id. á seis id. id. id. id. 13 id. id.

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interés y capital sea pagado en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interés de 15 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6ª série á metálico que gozarán el de 9 p.% anual; sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6ª série á que se refiere este aviso, van firmados indistintamente por los Sres. Directores D. José Martí y Rius y D. Juan V. Valdez y los de á 50$ por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolas M. Theulé; y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 1º de 1869.

El Gerente.

s.4-10p. 3ª pág.

INTERESANTE AL COMERCIO

Y

ESPECIALMENTE A LOS BARRAQUEROS

En presencia de las dificultades que con frecuencia se tocan para la carga y descarga de toda clase de artículos, por la falta de un local desahogado con agua permanente, la «Barraca de Solis,» ofrece al Comercio, mediante una módica retribucion sus servicios para el objeto arriba indicado, contando con buenos peones y escelentes lanchas si así conviniese á los interesados. La situacion de la barraca en un paraje céntrico de la ciudad al Norte, y la circunstancia de tener salidas á las calles Ituzaingo y Cámaras, así como su espaciosa rampla y buen muelle con agua siempre son ventajas inapreciables que se recomiendan por sí mismas para todo aquel que desee brevedad en las operaciones y economía en los gastos. Para tratar en la misma barraca todos los dias.

a.10-perm. dia por ½

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

GRAN CAMISERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.º 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios de Cigarrería el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por cada paquete un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, mas barato que en ninguna otra parte, cuellos, corbatas, paraguas Parasols para hombre, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de cabritilla de piel de perro para montar á caballo y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre, camisas sin cuello, camisas bordadas, artículos de fantasía como para regalos, «enasentam» y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

Se encarga de mandar á buscar á Paris camisas y guantes á la medida de los interesados.

Tambien hay en venta Pianos de fábrica francesa Pleyel.

English Spoken.

jn.1º-perm.-dia por ½

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

H. MIRAT Y Hº

86 — RINCON — 86

CONFITERIA

AL POBRE LUIS

261—CALLE URUGUAY—261

El dueño de este hermoso establecimiento sistemado al verdadero método de Venecia (sin rival) ofrece su servicio á todos sus amigos y al público en general, garantiendo cualquiera que sea los trabajos concerniente al ramo los mas esquisitos, gran esmero, prontitud y baratísimo; pruebe pues el público y verá si es la verdad lo que dice el pobre Luis.

st.11-1mes. 3ª pág.

SE VENDEN SOLARES

que lindan con la Estacion Central del ferro carril, del lado de Montevideo.—Ocúrrase á la calle del Rincon, número 134, plaza Matriz.

PRIMAVERA

Y

VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la **Zarzaparrilla ioduráda del doctor Bonneville** cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo *únicamente* por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella **no cura todo**, como otras preparaciones dichas **Zarzaparrilla**, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas*, *reumatismales*, *herpéticas*, del *cútis* y en general *impureza de la sangre*.—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos **probándola**.

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los países estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66

EL SR. DR. E. VIGNAUX

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á las pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientes profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.

s.16-perm.

183—CALLE JUNCAL—183

BILLARES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Carlery y Elas Artigas y Cª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 85 el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Carlery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153, próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existía en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosáico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolla en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

s. 16-1 mes.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

az. 3-perm.

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

Calle [illegible]

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida, el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr. Queirolo, antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

Para la venta en Montevideo, dirijirse á la casa propietaria mencionada, ó á los Sres. Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

jn 27-3 meses.

VENTA

de importantes terrenos

EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.

jl. 27 perm.

LA MERCERIA

Y

CIGARRERIA DE LA PALMA

SITUADA EN LA CALLE CAMARAS NUM. 87

Entre calle 25 de Mayo y Rincon.

El dueño de este establecimiento ofrece á los consumidores del buen fumar un buen surtido de cigarres habanos y hojas de distintas marcas, tabacos de llenar la pipa de varias clases, pitos y boquillas espuma de mar lejítimos, y otros accesorios para fumadores de todos gustos, artículos de merceria, bastones cabos marfil finos y otros; paraguas finos, muñecos finos y juguetes, camisas, corbatas el todo á precio tirado.

Baratura espantosa de maletas, balijas, baules, sombreros y artículos de viaje elaborados en la misma casa. az. 27-15p.

Máquina á vapor

Se vende una superior de la fuerza de 8 caballos, en la calle del Uruguay núm. 125. st.3-15p.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la Primavera y Verano, y la única preparacion legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados

DE

Escrofulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Ulceras, Tumores, Abscesos, Ulceras.

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas Escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el Humor Salitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Escorbuto.

Sífilis ó Mal Venéreo

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del sistema, Inapetencia, Languidez, Vertigos, toda clase de afecciones del Hígado, Terceanas, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Calenturas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

Legítima Zarzaparilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP. Droguistas por Mayor, Nueva York.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 167— Y Garaicochea, calle Sarandí y demas Boticas de la capital. a.2-1mes.

Mira que barato.....

1 PESO

LA DOCENA DE TARJETAS

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

CALLE 25 DE AGOSTO, NÚM. 104

Juan B. Varonne y Perrier

s.4-15p.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

m.15-perm.

EL VERDADERO EXTRACTO FLUIDO

DE

CAROBA

es el mejor purificador de la sangre y tónico estomacal al mismo tiempo.

Depósito general, calle Sarandí, 154.

a.18-1m. C. Weber y C.ª, Farmacia Normal.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español), de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (metodo Simonné), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los Ejercicios franceses de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar familiar, las lecturas escogidas é instructivas de las Aventuras de Telémaco, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral por Noel; de la Place, el Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesía, por Boitard, el Compendio de la Conquista de Méjico, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10 a.8-15p.

SE PREPARAN TODAS RECETAS

HOMEOPÁTICAS

y se venden botiquines hechos de 12 hasta 160 medicamentos, en líquido y en glóbulos, á un precio módico.

Calle Sarandí, 154.

a.18-1m. C. Weber y C.ª, Farmacia Normal.

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei Tagliarini e Ravioli, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo picolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che tanno pregiare la squisitezza e varietà delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonchè modicità nei prezzi. In questa osteria si trova pure dei quarti servizio [illegible] confidenza.—Calle Mercedes N. 170. n.1ª-perm.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.4-3 meses.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus ordenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis num. 41, frente á la casa de Remate del Sr. Buamo. a.3-perm.

C.ª & B.ª

Los abajo firmados tienen el honor de notificar al Público y á sus amigos en particular, que están prontos para sacar vistas de casas particulares, establecimientos, casas campestres, quintas etc. etc. Los señores que quieran honrarlos encontrarán gran ventaja en pasar por el Estudio fotográfico, calle 25 de Mayo 278, antes de ir á otra parte, porque estamos preparados á sacar vistas de un tamaño aun no hechos en el país, para encuadrar, incluso vistas, estereoscópicas, para cuyo fin tenemos máquinas que tomen un ángulo mas grande, que cualesquiera otras introducidas, y de nueva invencion.—Ordenes ejecutadas con toda brevedad.

Chute y Brooks.

Calle 25 de Mayo núm. 278. ag.29 15 p

VISTAS

DE

MONTEVIDEO

La Matriz.	El Cementerio.
Templo Inglés.	El Cementerio Inglés.
El Cabildo.	Usina del Gas.
Mercado Viejo.	Calle 18 de Julio con tren-way á la Union.
Mercado Nuevo.	Calle 25 de Mayo.
Mercado del Puerto.	Fuerte San José.
Teatro de Solís.	Montevideo á ojo de pájaro al Oeste con el Cerro á la distancia.
Hotel Oriental.	Montevideo á ojo de pájaro al Este.
La Aduana.	Id. id. id. al Norte.
Hospital de Caridad.	Id. id. id. al Sud.
Hospital Inglés.	
La Bolsa.	
Casa de Gobierno.	
El Correo.	

Estas vistas son muy superiores y exeden á cualquiera otras ofrecidas al público, y se hallan en venta en la «Libreria Nueva del Sr. Lastarria y en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278», por el ínfimo precio de $ 8.00 la coleccion de dos docenas de tarjetas, una sola docena $ 5.00 y una sola tarjeta 50 cts.

Las vistas estereoscópicos $ 15 la coleccion de dos docenas con un estereoscópio, una sola docena $ 8.00, una sola vista $ 1.00.

Chute y Brooks.

Calle 25 de Mayo 278.

a. 29 15p.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

por saca muelas sin dolor

140, ITUZAINGO, CERCA DE SARANDI

a.1º-perm.

ADELAIDA RISTORI

Para poder apreciar los relevantes méritos de esta célebre Trágica, es necesario conocer el idioma Italiano.

El infrascrito tiene algunas horas disponibles para las personas que quieran aprender este bello idioma.

La instruccion la dará en español, en francés ó en aleman.

Emilio Franscini.

Profesor de idiomas y otros ramos.

Dirigirse á los Sres. Galli y C.ª, Calle 25 de Mayo núm. 281. a.24-1mes.

LITOGRAFIA

DE

F. BAUER

112 — CALLE SARANDI — 112

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos de litografía y autografía, como letras de cambio, conocimientos, tarjetas, cuentas, rótulos etc. etc. garantiendo buen trabajo, y á precios muy módicos. ag. 21—1 mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Braga.

m. 18-perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

LORENZO WAUTRAIN

111—CERRITO—111

Frente al Banco Mauá

Drogueria y especialidades

a.15-1m.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc. m.05-1per.

Rufino P. Ilavia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 154, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.13-per.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandí núm. 232

jl.27-perm.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL

RIO DE LA PLATA

Este establecimiento gira letras de cambio sobre el Crédito Mobiliario de Buenos Aires.

Montevideo, Agosto 3 de 1869.

La Direccion Gerente.

Tónico Oriental para el Cabello.

AL CORSE ORIENTAL

Calle de los Treinta y Tres — NÚMEROS 138 142

Calle de los Treinta y Tres — NÚMEROS 138 142

ESTE ESTABLECIMIENTO MAS ANTIGUO EN

MAQUINAS DE COSER

DE

SINGER Y C.ª

JOHNSON Y C.ª

PLANER Y C.ª

WHEELER Y WILSON'S

Precios: — 10, 15, 20, 50, 60, 70, 90, 100 pesos al contado, y por mensualidades, con una pequeña alteracion, segun convenio.

Gran rebaja de precios, en agujas, seda, cordoné, hilo y aceite.

Se hace toda compostura de máquinas de coser, sea cual sea el fabricante, con la perfeccion ya bastante conocida de esta casa.

ENSEÑANZA A DOMICILIO ES GRATIS

a.12-1m.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
Ómnibus	Trenes	Trenes
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. La Administracion.

BON TON

Los Sres. Chute y Brooks tienen el honor de avisar al respetable público, en general, y á sus amigos en particular, que acaban de recibir de los Estados-Unidos, máquinas y surtido, para las tarjetas de nueva invencion llamadas BON TON que tanta aceptacion han tenido allí.

Los Bon Ton es un sistema de retratos enteramente nuevo recien introducidos en el Estudio Fotográfico calle 25 de Mayo, 278, por el ínfimo precio de $ 2.00 la docena. Esta clase de retratos en tarjeta es un perfecto trabajo de arte, y muy superiores á los hechos por ese precio; á mas ofrecen una gran ventaja para poderlas mandar al estranjero.

BON TON

BON TON

BON TON

Los Bon Ton se sacan únicamente en este establecimiento. Las personas que gusten favorecernos, puedan pasar á ver esta nueva clase de tarjetas, seguros de que quedarán satisfechos.

Pasen á verlos al Estudio Fotográfico DE CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

a.11-6p.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de Leras para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil desarrollo de la pubertad. Con efecto se medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero su composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. Leras, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos organos digestivos [illegible] preparados de hierro.

SOUBEIRAN, profesor en la Escuela de medicina y farmacia.

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produce resultados mas rápidos. ARAN, médico del hospital de Santa Eugenia.

Por su forma líquida tiene ventajas inmensas sobre las píldoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas. ARNAL, médico de S. M. el Emperador.

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.

BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, médicos en los hospitales.

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.

DEBOUT, redactor en gefe del [illegible].

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados. GUIBOUT, médico de los hospitales.

RELOJES, CADENAS

Y UN GRAN SURTIDO DE JOYAS DE ORO Y PLATA

SE VENDEN HACIENDO UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

PLATERIA DE AGUSTIN VERA

CALLE IBICUY, NUM. 72

Relojes de oro, primera clase, garantidos por dos años, desde 35 hasta 50 pesos, máquina Niquel.

Relojes de plata con cadena de oro « en 24 pesos », garantidos por un año

En el mismo establecimiento se hace toda clase de trabajos de oro, plata, esmalte, grabados etc. etc., al gusto de los interesados, así como composturas de relojes y todo lo concerniente al ramo, contando con oficiales relojeros, joyeros y plateros.

NOTA—Ignorando mis clientes que he mudado mi establecimiento de plateria, en la misma calle, frente á la casa muy conocida de Cartajena, para que no sufran ningun error lo hago público.

[illegible]

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES

de la

GARGANTA, PECHO

Y

PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Mejico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la alta Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la para Anacahuita. A los que padecen de

Tos,	Tisis,
Asma,	Croup,
Ronquera,	Resfriados,

Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prusico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

jn.6-p.

FOTOGRAFIA

17-CALLE DEL CERRO-17

RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.

s.3 1 mes.

DOS PESOS DE REGALO

HONRA Y TRABAJO—Esta novela que consta de 142 entregas se dá completa por 2 $ en La publicidad, en vez de 4 $ 8 cents. que cobra La Maravilla que reparte á 4 cents. la entrega.

HISTORIA DEL REINADO DEL ULTIMO BORBON DE ESPAÑA—á 3 cents. la entrega en La Publicidad en vez de á 5 en La Maravilla. Constará de unas 200 entregas y tenemos hasta la 100 ó sea la mitad del 2.º tomo que aun no ha dado La Maravilla. En esta obra ahorrará cada suscritor en La Publicidad 4 $ 65.

MUSEO DRAMATICO ILUSTRADO—á 3 cents. la entrega en La Publicidad en vez de 10 en La Maravilla que pide 6 $ 40 cents. por la obra completa en vez de 4 $ 20 porque nosotros la daremos.

LEYENDA DE ORO—por 12 $ en La Publicidad en vez de 17 $ 60 que cobró La Maravilla.

Aprovéchense lectores que para todos por muchos que sean hay libros tan baratos ó mas que en Europa, mientras nuestro agreser no se convenza de que no debe apedrearse tejado ageno cuando el propio está espuesto á lo mismo.

A La Publicidad, pues, que está muy central, en la calle 25 de Mayo núm. 210 entre Cámaras y Cerro. s. 7-10p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106 — CERRITO — 106

entre Misiones y Zavala.

ll. 25 perm.

DENTORINA RIGAUD

La Dentorina es un elixir dentrífico de gran mérito, es á base de arnica, reune todos los principios benéficos para la dentadura, asegurándole la conservacion mas perfecta; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la carie.

Depósito en Montevideo, en casa de Guillemette.

En Buenos-Ayres, Demarchi y hermanos.

PILDORAS DE HOGG

1º Píldoras nutrientivas de Hogg con pepsina acidificada, para las afecciones gastrálgicas, dispepticas, etc., y los casos en que la digestion es dificultosa ó imposible.

2º Píldoras de Hogg con pepsina y el hierro reducido por el hidrógeno, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, epilepsias, menstruacion difícil, y para fortalecer los temperamentos débiles.

3º Píldoras de Hogg con pepsina y protoyoduro ferreto inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Setiembre 9 de 1869.

No habiendo cumplido los Sres. contratistas de los empedrados de la parte Sud de la Nueva Ciudad, en la órden de construir la cuadra de la calle del Ibicuy entre Canelones y Maldonado, á pesar de las varias notificaciones que para el objeto han recibido, como igualmente el otro contratista D. [illegible] por lo que se refiere á la plazuela situada al Nor Este del Cementerio Inglés, en la calle de la Constituyente; la Junta E. Administrativa ha resuelto llamar á contralicitacion pública por cuenta y riesgo de los citados contratistas, para lo cual se reciben propuestas en la secretaria de esta H. Corporacion hasta el Lúnes 20 del corriente á las 3 ½ de la tarde, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Inspeccion C. Municipal, y de que podrán tomar copia legalizada los interesados.—El Secretario.

FÓRMULA DE PROPUESTA.

D.............. domiciliado en...............

propongo y me comprometo á construir el empedrado de una cuadra de la calle Ibicuy entre Canelones y Maldonado, y de la plazuela situada al Nor Este del Cementerio Inglés en la calle Constituyente, conforme á lo estipulado en los condiciones de contrata de que tengo perfecto conocimiento, por los precios siguientes:

Por cada metro cuadrado de empedrado inclusas todas las obras de tierra que sean necesarias... $....

Para lo cual y en garantía del buen cumplimiento de lo estipulado, ofrezco como fiador responsable á D.............. que firma la presente en prueba de su asentimiento.

(Firma del proponente.)

(Firma del fiador.)

s.10-9p.

Dos pesos de regalo

«María la hija de un jornalero»; La publicidad está repartiendo la novela de este título que consta de 120 entregas á 3 cts. cobra 6 $ y la «Maravilla Literaria» les regala 25 á todo suscritor ó sea 4 $ completa y la hay encuadernada. «El pan de los Pobres» que la publicidad ha cobrado 6 $ con 40 cts. en la misma Maravilla se halla por 3 $ con 2 cts. y otras muchas obras de diferentes precios.

Acudan lectores que hay pocos y baratos, Maravilla Literaria, Sta. Teresa 32. s.3-15p.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 273

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, [illegible] 3 $ y [illegible] cts. y 4 $, id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4 $ 50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; id. negros á [illegible], zapatos botines de prunela de color, á 22 reales, de niñas; id. de cuero, á 24 id.; id. botines de cuero de perro para señora, á 30 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 13 reales; id. para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id. de prunela blanca, á 25 reales par; id. botitas para señora, de prunela en colores, á 30 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id.; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

jn.17-p.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio. Calle del Rincon n. 176.

m.6-perm. Emilio.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapateria situada en la calle del Rincon n. 194, encontraría calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora de raso de seda para baile recientemente recibidos, y de todos colores, á 48 reales par; zapatos de raso de seda, para id., á 24 reales par; botines de prunela blanca, clase fina, para señora, á 26 reales par; id. para niños, la misma clase, á 18 reales par; id. elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á 20, 15 y 12 rs. el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 11 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales; y una infinidad de botines y bolitas para niños 20 reales la mejor clase, á diez y ocho, á quince el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m 11-perm.

Agencia de Préstamos

Y

COMISIONES COMERCIALES

45 — MISIONES — 45

a.7-12.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por

Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

jl.15-pe-m.

LO MEJOR QUE HAY EN INGLATRERA

EN RAMO DE

CARBON DE COCINA

ES

WALLS END

NEW-CASTLE

SE HALLA EN VENTA EN LA

BARRACA DE SOLIS

Calle de Ituzaingo, esquina 25 de Agosto.

s.5.15p.

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr. D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panaderia á vapor.

a.14-1m.

148—CALLE 25 DE MAYO—148

GRAN ESPECIALIDAD

DE

CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA

PAÑO NEGRO SUPERIOR

POR MAYOR

148—CALLE 25 DE MAYO—148

s.11-1m.

Perrito perdido Un chico que parece galgito de pelo negro con las patas color fuego, y dos puntos del mismo color sobre los ojos, responde al nombre de Negrito—Quien lo entregue en la calle de los Treinta y Tres n. 189 recibirá una buena gratificacion. s.15-6p

Al público Se ha perdido un vale de cuatrocientos veinte pesos, por cuenta en ladrillos, firmado por P. Elcharne y Casenabe, con fecha 12 del presente; se previene al que la haya encontrado, que tenga á bien de entregarlo al café de Cádiz del Lespada que será gratificado; se previene al que lo haya encontrado, que será solo el vale, porque ya están hechas las diligencias. s.15-3p.

Al comercio De comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Iglesias y Furio; quedando con el activo y pasivo el socio D. Eduardo Furio con cuyo nombre continuará girando la casa como hasta el presente, habiendo sido convenientemente reportado el capital del socio saliente—Gualeguaychú 10 Setiembre de 1869—Eduardo Furio—José Iglesias. s.15-3p.

Cocinero Se ofrece uno bueno, la persona que lo precise ocurra á la calle Cámaras n. 24 en la misma casa un sastre busca colocacion. s.15-3p.

Oro, oro, oro, 50 Agencia Solis 50.—Se compra y vende oro, hay oro español y francés para vender, se vende y compra papel de Buenos Aires y del Brasil, se jiran letras sobre Buenos Aires á la vista. s.15-3p.

50 Agencia Solis 50 Se dá dinero sobre alhajas de oro, ó plata, ó cualquier objeto de valor, mercancías en depósito, y piedras preciosas. En dicha Agencia hay colocaciones para sirvientes, sirvientas, cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, peones, mozos de abordo, oficiales artesanos, y tambien se ocupa de cobranzas. s.15-5p.

Agli Svizzeri S'invitano tutti i cittadini svizzeri ad intervenire ad una riunione che avra luogo mercoledì 15 corr., alle 7 pom. nel caffè Elvetico situato in calle Cindadela n. 150, allo scopo di risolvere in torno alla celebrazione dell'imminente Festa Federale. s.15-3p.

An die Schweizer Alle Schweizer Burger sind höflichst eingeladen einer Versammlung beizuwohnen, welche Mittwoch den 15 dieses, abends um 7 Uhr, im Café Elvetico, calle Cindadela n. 150, stattfinden wird, um hinsichtlich der Feier des eidg. Bettags einen Beschluss zu fassen. s.15-3p.

Aux Suisses On invite tous les citoyens suisses à prendre part à une Réunion qui aura lieu mercredi, le 15 courant, à 7 heures du soir, au Café Elvetico, calle Cindadela n. 150 et qui a pour but de prendre une résolution relativement à la célébration du Jeûne Fédéral. s.15-3p.

Hurraa!! Sin espensas de ningun género, se admiten poderes para gestionar, ante los Juzgados de Paz, Ordinario, de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, se dá dinero sobre hipoteca de fincas, terrenos, alhajas de oro y plata, se garante actividad y honradez, ocurrir á la calle de Andes n. 167. s.15-3p.

Decalcomania

En la libreria de Mariont, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. s.5-1m.

LAVADERO EUROPEO

DE

DESIDERIO MORINI Y C.ª

ESTILO DE EUROPA

Desde el 1.º de Setiembre del corriente año empezará á funcionar dicho establecimiento situado en la calle Sierra, en la propiedad del Sr. Cristóbal Gianelli.

Los propietarios avisan á las personas que quieran honrarlos con su confianza, que serán bien servidos y con prontitud tanto en ropa blanca como de color. Tambien se encarga del planchado, limpiar y sacar toda clase de manchas.

Se lleva y se entrega la ropa á domicilio.

Dirijirse calle Daiman, núm. 78. s.21-15p.

DEPÓSITO DE

PAGLIANO

LEGÍTIMO Y

LEROY

PURGANTE Y VOMITIVO

Calle Sarandí, 154, C. Weber y C.ª, Farmacia Normal. a.18-1m.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 52 Y 57 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.21-perm.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas que desde el dia 5 del corriente, pueden presentarse con sus títulos en la Secretaria del Teatro de 12 á 2 de la tarde á recibir el 4º dividendo de 6 % acordado. s. 2-15 p.

OFICINA

DE

CONSTRUCCIONES CIVILES

LOMBARDINI

INGENIERO

MEDICI y PONCINI

Constructores

131 — CALLE DE LAS CAMARAS — 131

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.

Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde. s.5-1 mes.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican, se venden á precio módico.

.16-perm. Joaquin Rovira.

Aguas y Pastillas minerales

DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 136, SARANDI

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PUBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

s.15-2m. en la 4ª pj., una vez p. s. en la 3ª pj.

PLAZA MATRIZ

EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion. s.15-15p.

Barraca Ferro-carril,

COLONIA Y QUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos. s.15-1m.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.

s. 4-perm.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

HUITRES

FRAICHES

RESTAURANT ET CAFÉ DU COMMERCE

Rue de las Piedras, 132 144 et 146

Mr. Chéri prévient sa clientèle en particulier et le public en général, qu'il se charge à l'arrivée de chaque packet français et anglais de faire porter et ouvrir à domicile des huitres fraiches.

Salon particulier pour messieurs les capitaines français.

a.29-1m.

LA FANTASIA

Dell'Oro hnos. avisan al público y particularmente á sus favorecedores que han abierto otro establecimiento de generos y mercerias en la calle Soriano núm. 63 esquina Convencion.

Surtido y variedad en los artículos, suma moderacion y baratura en los precios, tal es el programa. s.15-3p.

Escribanias públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Misiones, núm. 127 A y 127

a.20-perm.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Balance del mes de Agosto de 1869.

Activo

Varios deudores—Dividendos á cobrar		$ 130,250.00
Acciones á suscribir		219,500.00
Muebles y materiales de escritorio—Saldo		13,543.34
Bienes inmuebles—Costo		60,310.22
Obligaciones á cobrar—Saldo		[illegible]
Caja—Existencia		[illegible]
Hipotecas constituidas	$ [illegible]	
Id. [illegible]	[illegible]	1,068,344.11
		$ [illegible]

Pasivo

Capital. 4,000 acciones	$ 2,000,000.00
Obligaciones hipotecarias—Saldo	[illegible]
Fondo de reserva—Saldo	34,872.53
	$ [illegible]

Montevideo, Agosto 31 de 1869.

a.13-15p.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

Se avisa al Público para su conocimiento, que el juéves 16 del corriente, á las doce del dia, se procederá en el lugar y en la forma de costumbre á la quema de billetes bancarios retirados de la circulacion, estinguiéndose, acto contínuo, los títulos de Deuda rescatados y demas documentos, á que se refiere la resolucion Superior de 7 del corriente, aprobatoria del acta de la liquidacion celebrada con la casa de Mauá y C.ª—Montevideo, Setiembre 9 de 1869.

Por órden de la Comision.

a.10-6p. E. Perez, Secretario.